

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

FECHA: *jueves 5 de mayo de 2011*
HORA: *3:00 p.m.*
LUGAR: *Decanatura Facultad de Ciencias Agroindustriales*

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Docentes
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de Docentes
Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos
Juan Carlos Londoño Londoño
Representante de Egresados
Raúl Hernández Zarta
Representante de Estudiantes

INVITADO: **Diego Arias Gómez**
Plantas Piloto

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Intervención Funcionaria de Planeación y desarrollo
3. Aprobación Acta Nro. 012 del 14 de abril de 2011
4. Informe del Decano
5. Correspondencia
6. Propositiones y tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

2. INTERVENCION FUNCIONARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Johana Gaitán Ramírez Funcionaria de Planeación y Desarrollo intervino diciendo que viene de parte de la oficina de Comunicaciones y de Planeación desarrollo, con el fin de socializar y dejar el material concerniente a lo que es la campaña del correo electrónico que se está haciendo en este momento para que los estudiantes utilicen el correo institucional, el cual está habilitado y en este momento no es utilizando por ellos, con base a esto en las inducciones se les estará dando información. Los estudiantes no se están dando cuenta de lo que pasa en la Universidad y hay muchos procesos que se pierden a raíz de esto, es un servicio que está disponible y es gratuito y que el estudiante lo va conservar cuando ya sean un egresado, o sea la cuenta no se les cancela, esto es un beneficios para Directores y Decanos porque pueden hacer un seguimiento a los egresados por medio del correo institucional.

Al respecto el Doctor Jaime Botero Restrepo aclara que se ha fijado en cartelera solicitándoles a los estudiantes para que por favor hagan uso del correo electrónico Institucional, además el sábado pasado algunos estudiantes junto con la secretaria de modalidad a distancia estuvieron habilitando el correo institucional.

3. APROBACIÓN ACTA Nro. 012 DEL 14 DE ABRIL DE 2011

Se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada con las modificaciones propuestas.

4. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Jaime Botero Restrepo intervino diciendo, el pasado martes tuvo la oportunidad de reunirse con la Doctora María Teresa Naranjo, quién vino en representación del Coordinador del INVIMA, el INVIMA está interesado en que la Universidad del Quindío obtenga el registro INVIMA para las Plantas Piloto, ellos aducen que en estos momento están en una campaña grande para que la gente del Quindío saque sus producciones de alimentos de las casas y las empiecen hacer en locales especiales destinados para tal, en el Quindío hay mucha gente que tiene ofertas de alimentos y todos lo hacen en nivel casero, ellos ven una buena oportunidad para la Universidad con las plantas piloto y en un momento determinado puede cumplir con la normatividad que el INVIMA exige para el registro; lo que inicialmente se habló, sería hacer una evaluación integral de la infraestructura de las plantas piloto para el registro INVIMA, además hay necesidad de una capacitación, el Ingeniero Diego Arias Gómez hará la solicitud al INVIMA directamente para que ellos vengán y capaciten a funcionarios y estudiantes con respecto a dicha normatividad, lo que se pretende es empezar a llevar unos protocolos*

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

3adecuadamente y la universidad con este personal que se capacite sea garante del adecuado manejo que se dé en la producción de alimentos con destino al comercio exterior. Hizo dos solicitudes una a corto plazo y la otra a mediano plazo, acorto plazo el cerramiento con malla de las ventanas y celosías que impidan el ingreso de aves, roedores, e insectos etc., y a mediano plazo se cambie el piso del área de acceso a las Plantas, corredores, teniendo en cuenta que debe ser baldosas antideslizantes etc.

Ayer estuvieron el ingeniero Córdoba y Diana Lorena Pardo de planeación física en Plantas Piloto, se hablo lo del arreglo de los baños y cerrar una parte del acceso a las plantas.

- *En reunión realizada el día de ayer con el señor Rector, se habló con sobre las ventas de alimentos en la Universidad del Quindío, se van a tomar algunas medidas al respecto, los estudiantes u otras personas que tengan estas ventas se deben de inscribir y cumplir con algunas normas, garantizando que el alimento que están vendiendo no va ser inocuo. Igualmente se van a tomar algunas medidas de control incluyendo medidas disciplinarias, con los estudiantes que participan del juego de cartas y juegos de azar, están desbordando cualquier situación, ya han habido quejas de los padres, están empeñando hasta los computadores por las deudas de juegos, el jurídico está tomando algunas normas para esto, al respecto el Doctor Jaime Botero Restrepo aclara que este problema no es de la facultad pero si de otras facultades.*
- *En Consejo Académico se aprobó el Acuerdo mediante el cual se reglamenta y se establece la normatividad para la elaboración de concursos y todo lo que respecta a la contratación de docentes ocasionales y catedráticos*

4. CORRESPONDENCIA

4.1 Informe del Docente Henry Reyes Pineda.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al informe enviado por el docente Henry Reyes Pineda, de la estancia académica como profesor Visitante en el Departamento de Ingeniería Química y Nuclear de la Universidad Politécnica de Valencia España, entre el 4 al 22 de abril de 2011.

El anterior oficio se leyó para información.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

4.2 Memorando General No. 4501 del 2 de mayo de 2011 enviado por Ingeniero Diego Arias Gómez al Profesional Especializado del Área de Compras y Suministros.

Se leyó el mencionado Memorando en el cual el Ingeniero Diego Arias Gómez, remite los estudios previos de los equipos que se han seleccionado para compra con recursos del fondo económico de la Facultad.

El anterior oficio se leyó para información.

4.3 Oficio del 3 de mayo de la Universidad Politécnica de Valencia España.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el mencionado oficio, en el cual informan que el trabajo “Determinación del Contenido en Sal de Jamón Cuadrado Mediante un Equipo Basado en la Conductividad Eléctrica de la Docente Olga Lucía Torres Vargas, ha sido aceptado para su presentación como póster en el VI Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos que se celebrará en Valencia España del 8 al 10 de junio de 2011.

El mencionado oficio se leyó para información de los miembros del Consejo de Facultad.

4.4. Memorando General No. 17436 del 4 de mayo de 2011, enviado por la Jefe de Admisiones y Registros.

Se dio lectura al anterior Memorando en el cual envían la relación de los aspirantes en las metodologías presencial, a distancia y Virtual.

El mencionado Memorando se leyó para información.

El Doctor Jaime Botero Restrepo informó que la Fundación Aurelio Llano Posada otorgó 30 becas más para los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, además las inscripciones fueron prolongadas hasta el 3 de junio de 2011.

4.5 Resolución de Rectoría No.0437 del 29 de abril de 2011.

Se leyó la anterior Resolución por medio de la cual se exonera a unos estudiantes en la modalidad presencial y distancia, del pago de matrícula para el primer periodo académico de 2011, que obtuvieron el mejor puntaje de calidad en el segundo periodo académico de 2010.

Dicha Resolución se leyó para información.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

4.6 Resolución de Rectoría No. 0431 del 28 de abril de 2011.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó la anterior Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos para realizar el estudio socio-económico.

La mencionada Resolución se leyó para información.

4.7 Oficio enviado por el Director del Programa Ingeniería de Alimentos del 10 de mayo de 2011.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el anterior oficio en el cual informa la aceptación de la solicitud presentada por los siguientes estudiantes para presentar validación del espacio académico Tecnología de Post-Producción.

No.	NOMBRE	CÓDIGO
1	Luís Fernando Cubillos Meza	1096034454
2	Juan David Ospina López	1098307710
3	Carlos Fernando Culma Caicedo	1094910239
4	Edward Uriel Gómez Ortiz	1094913823
5	Cristian Ramiro Berrio Barrera	89080154667
6	Valentina Jurado Aristizabal	1094921781

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad, tener el concepto del claustro de profesores para su aprobación.

4.8 Oficio enviado por el Director del Programa Ingeniería de Alimentos del 10 de mayo de 2011.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el anterior oficio en el cual informa la aceptación de la solicitud presentada por el estudiante Yusselfi Harvey Buitrago Aguirre con código 1105611629, para presentar la validación del espacio académico Microbiología de Alimentos.

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad, tener el concepto del claustro de profesores para su aprobación.

4.9 Oficio con fecha del 3 de mayo del 2011, del docente Jaime Hurtado Villegas .

Se leyó el anterior oficio en el cual solicita apoyo económico de acuerdo al plan de desarrollo profesoral institucional, con el fin de financiar el estudio de Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en la cual ya está inscrito y empieza el 12 de julio de 2011.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarle el 100% de la matrícula, quedando para el segundo semestre de 2011.

4.11 Comunicación Interna No. 17131 del 27 de abril de 2011, enviado por el Ingeniero Diego Arias Gómez.

En dicha comunicación informa, como lo había solicitado el Consejo de Facultad la revisión de los formatos de materiales y reactivos de laboratorio, se encontró que el sistema integrado de gestión tiene dicho formato estandarizado, denominado solicitud de préstamo de equipos, materiales, reactivos y/o elementos de laboratorio, por este motivo el laboratorio de plantas piloto ya empezó a utilizar dicho formato, dicha comunicación se leyó para información.

4.12 Comunicación Interna No. 17274 del 29 de abril de 2011, enviado por Nancy Forero del Laboratorio de Suelos.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó la anterior solicitud en la cual solicita autorización para la renovación del convenio con la Universidad del Quindío y la Federación Nacional de Cafeteros para el servicio de análisis de suelos, de acuerdo a lo establecido en el convenio No. 111 de 1989.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha autorización.

4.13 Solicitud de la docente Sandra Yolanda Valencia Castillo.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al anterior oficio en el cual solicita apoyo económico para los estudiantes de V semestre del Programa de Ingeniería de Alimentos, con el fin de visitar la empresa Licorera de Caldas en la ciudad de Manizales el 20 de mayo de 2011, para analizar algunos de los temas correspondientes a la microbiología aplicada, orientada como tema de suma importancia en el área de Microbiología de Alimentos,

El Consejo de Facultad acordó que el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, realice la consulta con la Licorera de Caldas sino hay impedimento.

4.14 Solicitud del Docente Henry Reyes Pineda

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura a la mencionada solicitud, en la cual solicita apoyo económico para los estudiantes de V semestre del Programa Ingeniería de Alimentos, con el fin de solicitar los laboratorios de investigación de la Universidad Nacional de Colombia y los Laboratorios de la Universidad de Caldas en la ciudad de Manizales el día 13 de mayo de 2011, para realizar prácticas académicas.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

El Consejo de Facultad acordó que el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, realice la viabilidad de las visita con las mencionadas Universidades.

4.1.4 Oficio enviado por el docente Germán Antonio Giraldo Giraldo del 28 de abril de 2011.

Se dio lectura al anterior oficio en el cual solicita el aval para asistir al curso internacional sobre “Ingredientes Bioactivos y Alimentos Funcionales con Propiedades para la Salud Humana, Desarrollo y Aplicación en la Industria Alimentaria”, a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 30 de mayo y 1,2,3 de junio de 2011.

El Consejo de Facultad acordó aprobar dicha solicitud

No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión a las 5:00 p.m

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria